

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 08 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA PÁEZ GUERRERO

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con quince minutos del día ocho de abril de dos mil veintiuno, con una asistencia de 59 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 45 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura y se instruyó el trámite administrativo correspondiente.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 34 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el Capítulo II denominado “De la administración simulada de medicamentos”, al Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIV bis al artículo 32 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Jesús Martín del Campo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 08 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Distrito Federal, así como a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el expide la Ley de Atención e Inclusión Social de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 18 y 19 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Jesús Martín del Campo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el contenido del artículo 48 numeral 4, inciso d) de la Constitución Política de la Ciudad de México. Al no encontrarse presente se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y turnó, para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 106 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 221 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, en materia de semáforos sonoros, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 08 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción I del artículo 8 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción a los artículos 32 y 221 de manera respectiva de la Ley Orgánica y el Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos y adicionan disposiciones de la Ley para la Donación altruista de alimentos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto donde se adiciona el artículo 27 bis a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México en materia de accesibilidad en los portales oficiales de internet del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 9 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 08 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria a realizar las incorporaciones a la sesión.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se aprueba con modificaciones el Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, relativo al cumplimiento de la sentencia del juicio electoral SUP-JE-92/2020, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Guadalupe Morales Rubio, a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para fundamentar el dictamen.

A continuación, la Presidencia informó que fue recibida una moción suspensiva firmada por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; asimismo, solicitó a la secretaria a dar lectura a la moción de referencia. En votación nominal con: 19 votos a favor, 35 en contra, 0 abstenciones, se desechó la moción de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un voto particular del diputado Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó la lectura de artículos del Reglamento del Congreso.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las y los Diputados: María Guadalupe Morales Rubio, América Alejandra Rangel Lorenzana, Carlos Hernández Mirón, Diego Orlando Garrido López, Federico Döring Casar, Uziel Median Mejorada, Jorge Gaviño Ambriz, Martha Soledad Ávila Ventura, para hablar a favor y en contra, y rectificación de hechos.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y de los artículos no reservados en lo particular: con 35 votos a favor, 17 en contra y 0 abstenciones, se aprueba el dictamen.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Federico Döring Casar, para desahogar su reserva. En votación nominal con 15 votos a favor, 33 votos en contra, 0 abstenciones, no se aprobó la propuesta de modificación.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, para desahogar su reserva. En votación nominal con 15 votos a favor, 35 votos en contra, 0 abstenciones, no se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto de las reservas, el resolutivo único y el transitorio cuarto en términos del

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 08 DE ABRIL DE 2021



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

dictamen: con 37 votos a favor, 15 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remitir a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

A continuación, la Presidencia informó que el dictamen enlistado en el numeral 28 fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con modificaciones al punto de acuerdo mediante el cual el Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a elaborar un dictamen técnico y determinar el grado de vulnerabilidad de los habitantes de la Calle 20 de Noviembre, Barrio San Mateo, considerada vialidad secundaria, debido a que se localiza en zona de hundimientos y socavones, poniendo en riesgo la integridad de los habitantes, su patrimonio, así como el detrimento en su calidad de vida, derivado de las afectaciones de las obras realizadas por parte de la Alcaldía de Tláhuac; que presenta la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos. La Presidencia, concedió el uso de la palabra Diputado Héctor Barrera, a nombre de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 51 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remitir a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia informó fueron retirados los puntos enlistados en los numerales 39 y 41 del orden del día.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México a reforzar las medidas e impulsar políticas públicas para mejorar la protección y la seguridad de las y los ciclistas, garantizar el mantenimiento y la rehabilitación de las ciclovías, endurecer las sanciones para quienes invadan indebidamente los carriles confinados a las personas ciclistas, suscrita por el Diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Sistema de Aguas y a la Procuraduría Social, ambas de la Ciudad de México, para que generen mecanismos tendientes a solucionar la problemática que enfrentan los habitantes de la Unidad Habitacional Cuitláhuac en la Alcaldía Azcapotzalco. La Diputada Guadalupe Aguilar Solache, solicitó una pregunta a la oradora. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 08 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente a la persona titular de la alcaldía Gustavo A. Madero, que se restablezcan los servicios del centro de salud y clínica odontológica Loreto Fabela, atendiendo las medidas sanitarias correspondientes. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con 16 votos a favor, 23 votos en contra y 1 abstención, no se aprobó el punto de acuerdo.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente al alcalde en Xochimilco, ciudadano José Carlos Acosta Ruiz, y al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, para que atiendan a la brevedad la problemática de carencia y pésima calidad de agua en el barrio de Santiaguito, pueblo de Santiago Tulyehualco, la cual no se ha resuelto desde el año 2013. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa y en el ámbito de sus atribuciones a las autoridades penitenciarias de la Ciudad de México a habilitar espacios dentro de los penales que albergan población femenina, para que se permita la visita y acceso a niñas y niños que fueron separados de sus madres a causa de la emergencia sanitaria provocada por el virus SAR-COV-2 y cuenten con espacios con condiciones y medidas sanitarias seguras, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social, para que investiguen y tomen medidas enérgicas para emitir sanciones a quienes participaron en la simulación de aplicación de vacunas de diversas zonas de la República Mexicana, suscrita por los Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla y Héctor Barrera Marmolejo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal con 15 votos a favor, 33 votos en contra y 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México a que informe a este Congreso sobre los recursos que le han sido asignados a la fecha por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y las acciones y montos en cada caso que se haya

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 08 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

ejecutado en los primeros tres meses de 2021, suscrito por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Planeación del Desarrollo.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por medio del cual se solicita muy respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que en el ámbito de sus atribuciones y competencias explore la posibilidad de implementar el informe policial homologado en versión digital para la presentación y puesta a disposición de personas detenidas, así como para la documentación de los objetos e instrumentos relacionados con la comisión de algún delito, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México realizar estudios que permitan identificar aquellas actividades comerciales y prestación de servicios públicos y privados que al realizarse en lugares cerrados y con concentración de personas requieren de medidores de dióxido de carbono, a efecto de mantener una buena calidad de aire y evitar así la expansión de aerosoles del COVID-19. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Los Diputados: Carlos Hernández Mirón, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Federico Döring Casar, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición por la que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a remitir a esta soberanía información respecto de trámites relacionados con la Norma de Ordenación Número 26, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución sobre el estado clínico y etológico que guarda el ejemplar del Orangután Toto en el zoológico de Chapultepec. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 08 DE ABRIL DE 2021**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron tres efemérides: La primera relativa al Día del Deporte para el Desarrollo y la Paz, del 6 de abril, suscrita por la Diputada Anayelli Guadalupe Jardon Angel. La segunda con motivo del Día Mundial de la Salud, 7 de abril, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín. La tercera con motivo del Día Mundial de la Salud, 7 de abril, suscrita por la Diputada Anayelli Guadalupe Jardon Angel. La Presidencia, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con quince minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 13 de abril de 2021, a las 09:00 horas.